



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Despacho Ministerial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de febrero de 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 00031-2024-MINAM/DM**

Señora

**RUTH LUQUE IBARRA**

Congresista

Presidenta Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Congreso de la República

Presente. –

Señora

**NELCY HEIDINGER BALLESTEROS**

Congresista

Comisión Salud y Población

Congreso de la República

Presente. –

**ASUNTO** : Informe final del Plan Post DEA ZMC

**REFERENCIA** : Resolución Ministerial N° 101-2023-MINAM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y, a la vez, remitir adjunto al presente el Informe Final del Plan Post Declaratoria de Emergencia Ambiental de la Zona Marina Costera; elaborado por la por la Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la Dirección General de Calidad Ambiental.

En mérito a lo antes señalado, hago llegar el Informe N°00061-2024-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE, para su conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**JUAN CARLOS CASTRO VARGAS**

Ministro del Ambiente

Número del Expediente: 2024045109

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **q1rx01**